

MIÉRCOLES, 28 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 101

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2014-7479 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia número 843/2014, de 16 de mayo, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del R. D. 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar en la primera teniente de alcalde, doña Aránzazu Garrido Lecue, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía Presidencia durante el día 16 de mayo de 2014, a las 10,00 horas.

San Vicente de la Barquera, 16 de mayo de 2014.

El alcalde,

Julián Vélez González.

2014/7479

CVE-2014-7479